



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



Ciudad Universitaria, 17 de agosto de 2016.

Licenciada  
Sofía Zamora Briones  
Oficial de Información  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Universidad de El Salvador  
Presente

Estimada Licda. Zamora Briones:

Con base en el memorándum UAIP/MG0283.1/2016 de fecha 29 de julio de 2016, remitido a éste Organismo en esa misma fecha, (y prórroga concedida al 17 de agosto de 2016, según memorándum UAIP/0283.3/2016 de fecha 10 de agosto de 2016 notificado en esa misma fecha), por el cual informa que un ciudadano solicitó a la Unidad que usted dirige, en formato digital, la siguiente documentación: "1- Presentar los ajustes, reprogramaciones y transferencia de los meses de junio y julio 2016. Para cada uno de las Diferentes Fuentes de Financiamiento de Fondo General y Recursos Propios de la Asamblea General Universitaria de la UES – Cede Central del Ejercicio Fiscal 2016. Escaneadas los numerales 1, 2. Firmada y Selladas por el Jefe de Línea de la AGU. 2- Los Saldos de los Meses de Junio y Julio del Ejercicio Fiscal 2016. Las Fuentes de Financiamiento de Fondo General y Recursos Propios de la Asamblea General Universitaria de la UES-Cede Central"; adjunto a la presente le remito las siguientes copias, según detalle:

#### Fuente de Financiamiento: Fondo General:

- 1) Flujo de efectivo del mes de julio de 2016, por el monto de **Dos mil Ciento setenta y un 13/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,171.13)**.
- 2) Ajuste presupuestario del mes de julio de 2016, por el monto total de **Siete mil ochocientos veintinueve 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$7,829.75)**.
- 3) Reprogramación de saldos del mes de julio de 2016: por el monto de **Sesenta y cinco mil seiscientos treinta uno 83/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$65,631.83)**.
- 4) Transferencia financiera como refuerzo presupuestario para la AGU, realizada de la Línea de Trabajo de Desarrollo Físico hacia la AGU por el monto de **Dos mil quinientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,500.00)**.
- 5) Transferencia financiera realizada de la AGU a la Imprenta Universitaria el monto de **Setecientos sesenta y cinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$765.00)**.
- 6) Transferencia financiera realizada de la AGU a la Imprenta Universitaria el monto de **Novecientos tres 19/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$903.19)** ejecutada en el mes de junio de 2016.
- 7) Transferencia financiera realizada de la AGU a la Imprenta Universitaria el monto de **Siete mil doscientos ochenta y siete 58/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$7,287.58)** ejecutada en el mes de julio de 2016.

**NOTA:** El "Flujo de efectivo del mes de junio de 2016, de la fuente de financiamiento de Fondo General de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora"; y los ajustes y reprogramaciones de Fondo General del mes de junio de 2016, lo pueden ubicar en la página web de la AGU <http://www.agu.ues.edu.sv> ya que fue publicado el 13 de junio de 2016.

2.../

...2/ Continuación de respuesta AGU a memorándum UAIP/MG0283.1/2016 de fecha 29 de julio de 2016 y prórroga concedida al 17 de agosto de 2016, según memorándum UAIP/0283.3/2016 de fecha 10 de agosto de 2016 notificado en ese misma fecha).

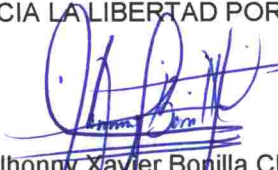
**Fuente de Financiamiento: Recursos Propios:**

- 1) Reprogramación de saldos de mayo a junio de 2016, por el monto de **Ocho mil seiscientos setenta y ocho 09/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$8,678.09)**.
- 2) Flujo de efectivo del mes de junio de 2016, con un salto total de **Ochenta y cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (\$0.84)**.
- 3) Reprogramación de saldos de junio a julio de 2016, por el monto de **Ochenta y cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (\$0.84)**.
- 4) Flujo de efectivo del mes de julio de 2016, con un salto total de **Ochenta y cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (\$0.84)**.
- 5) Reprogramación de saldos de julio a agosto de 2016, por el monto de **Ochenta y cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (\$0.84)**.
- 6) Transferencia financiera realizada por la AGU a la Imprenta Universitaria por el monto de **Ocho mil seiscientos setenta y siete 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$8,677.25)**.

Atendiendo indicaciones del memorándum se envía archivo electrónico en formato digital escaneado de esta nota con los adjuntos solicitados por su persona, a los correos electrónicos: [oficialdeinformación.ues@gmail.com](mailto:oficialdeinformación.ues@gmail.com) y [asistenteuaip.ues@gmail.com](mailto:asistenteuaip.ues@gmail.com) (Treinta y seis folios en total).

Muy Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

  
Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría  
Presidente en Funciones  
Asamblea General Universitaria



Notifíquese.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 SUB SISTEMA DE PRESUPUESTO  
**FLUJO DE EFECTIVO DEL MES DE JULIO DE 2016**  
**LINEA DE TRABAJO: DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA**

CONCEPTO	CONCEPTO						TOTAL
	51	54	55	56	61		
SALDO INICIAL AL 01 DE JULIO DE 2016	\$ 1,651.75	\$ 78,906.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,558.47
(+) ASIGNACION DE JULIO DE 2016	\$ 9,220.00	\$ 30.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,250.00
TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 10,871.75</b>	<b>\$ 78,936.72</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 89,808.47</b>
(-) EGRESOS JULIO DE 2016	\$ 14,221.92	\$ 9,954.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,176.64
(+/-) AJUSTES	\$ 3,365.17	\$ (3,365.17)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>SALDOS AL 31 DE JULIO DE 2016</b>	<b>\$ 15.00</b>	<b>\$ 65,616.83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 65,631.83</b>
(-) COMPROMISOS EN DTF	\$ 8,258.70	\$ 55,202.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63,460.70
<b>SALDO NO COMPROMETIDO AL 30/07/2016</b>	<b>\$ (8,243.70)</b>	<b>\$ 10,414.83</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,171.13</b>

Nota: El Saldo negativo en el rubro 51, va a ser cubierto por la asignación presupuestaria del mes de agosto, del ejercicio fiscal 2016.



**ING. NELSON BERNABE GRANADOS ALVARADO**  
 PRESIDENTE DE LA AGU

*[Signature]*

**ALICIA MAGDALENA GOMEZ AGEVEDO**  
 TECNICO FINANCIERO DE LA AGU

*[Signature]*

**LIC. ROBERTO ANTONIO GUERRA MORALES**  
 ANALISTA PRESUPUESTARIO



*[Signature]*

**LIC. RODOLFO SANTOS VELASQUEZ**  
 JFE DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

*[Signature]*



00000002



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

AJU-07/16

Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria Fecha: 29/7/2016  
 Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora  
 Fuente de Financiamiento: Fondo General Agrupación Operacional: 3

TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION

1- Presupuesto Original	6- Ajustes: XXX
2- Decreto Legislativo	7- Reprogramaciones
3- Decreto Ejecutivo	7- D.A.D.P.
4- Acuerdo Ejecutivo	8- Reprogramaciones D.A.C.P.

CODIFICACION				VALORES	
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51105			(JULIO)	\$ 1,591.98	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51201			(JULIO)	\$ 1,758.06	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51402			(JULIO)	\$ 149.43	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51502			(JULIO)	\$ 118.67	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51601			(JULIO)	\$ 542.86	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54107			(JULIO)	\$ 1,137.96	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54203			(JULIO)	\$ 0.02	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54313			(JULIO)	\$ 2,530.77	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51101			(JULIO)		\$ 24.70
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51107			(JULIO)		\$ 500.00
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51401			(JULIO)		\$ 176.65
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51501			(JULIO)		\$ 94.48
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54199			(JULIO)		\$ 7,033.92
Ajuste para cubrir especificos desfinanciados y para pago de gastos de representación de julio de 2016.				\$ 7,829.75	\$ 7,829.75

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
29 JUL. 2016  
PREVISIONADO  
Firma: \_\_\_\_\_



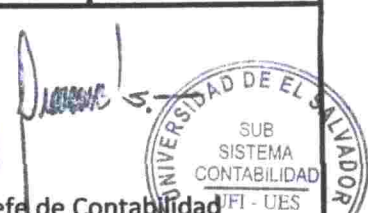
Jefe Linea o Decano



Jefe de Presupuesto



Jefe UFI



Jefe de Contabilidad

Original: Contabilidad

Duplicado: Pres y Control

Triplicado: Origen

*Handwritten signature*

00000004

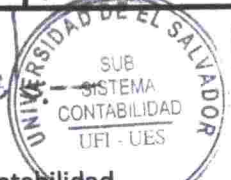
**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**

REP-07/16  
08/08/2016



Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria  
 Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora  
 Fuente de Financiamiento: Fondo General Agrupación Operacional: 3

TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION					
1- Presupuesto Original		6- Ajustes:			
2- Decreto Legislativo		7- Reprogramaciones: xxxx			
3- Decreto Ejecutivo		7- D.A.D.P.			
4- Acuerdo Ejecutivo		8- Reprogramaciones D.A.C.P.			
CODIFICACION				VALORES	
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51999 (AGOSTO)				\$ 15.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54101 (AGOSTO)				\$ 21,564.50	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54104 (AGOSTO)				\$ 840.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54105 (AGOSTO)				\$ 3,353.20	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54109 (AGOSTO)				\$ 160.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54110 (AGOSTO)				\$ 660.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54114 (AGOSTO)				\$ 7,600.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54115 (AGOSTO)				\$ 1,727.88	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54116 (AGOSTO)				\$ 4,865.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54199 (AGOSTO)				\$ 14,566.25	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54302 (AGOSTO)				\$ 1,320.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54314 (AGOSTO)				\$ 2,000.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54403 (AGOSTO)				\$ 4,600.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54599 (AGOSTO)				\$ 2,360.00	
2016-3101-3-06-01-21-1-51-51999 (JULIO)					\$ 15.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54101 (JULIO)					\$ 21,564.50
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54104 (JULIO)					\$ 840.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54105 (JULIO)					\$ 3,353.20
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54109 (JULIO)					\$ 160.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54110 (JULIO)					\$ 660.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54114 (JULIO)					\$ 7,600.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54115 (JULIO)					\$ 1,727.88
<b>PASAN...</b>				<b>\$ 65,631.83</b>	<b>\$ 35,920.58</b>
 Jefe Linea o Decano		 Jefe de Presupuesto		 Jefe UFI	
				 Jefe de Contabilidad	
Original: Contabilidad		Duplicado: Pres y Control		Triplicado: Origen	



*[Handwritten signature]*

00000005

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**



REP-07/16  
08/08/2016

Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria  
Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora  
Fuente de Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3

**TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION**

1- Presupuesto Original	6- Ajustes:
2- Decreto Legislativo	7- Reprogramaciones: xxxx
3- Decreto Ejecutivo	7- D.A.D.P.
4- Acuerdo Ejecutivo	8- Reprogramaciones D.A.C.P.

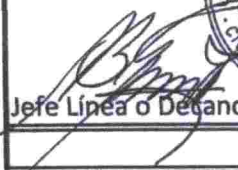
CODIFICACION				VALORES	
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones


<b>VIENEN...</b>				<b>\$ 65,631.83</b>	<b>\$ 35,920.58</b>
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54116 (JULIO)				\$	4,865.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54199 (JULIO)				\$	14,566.25
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54302 (JULIO)				\$	1,320.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54314 (JULIO)				\$	2,000.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54403 (JULIO)				\$	4,600.00
2016-3101-3-06-01-21-1-54-54599 (JULIO)				\$	2,360.00

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
  
**10 AGO. 2016**  
**PREVISIONADO**  
Firma: \_\_\_\_\_

Reprogramación de saldos de julio a agosto de 2016

<b>TOTAL...</b>	<b>\$ 65,631.83</b>	<b>\$ 65,631.83</b>
-----------------	---------------------	---------------------






Original: Contabilidad      Duplicado: Pres y Control      Triplicado: Origen

*Daniel*

00000006

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO

30 JUN 2016

PREVISIONADO  
Firma: *[Signature]*

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
TRANSFERENCIA INTERNAS



FECHA : 30/06/2016  
AGRUPACIÓN OPERACIONAL: 3  
MODIFICACIÓN No. :  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

No. 012

ORIGEN UNIDAD PRESUPUESTARIA DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA			DESTINO UNIDAD PRESUPUESTARIA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA	
LINEA DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO FÍSICO			LINEA DE TRABAJO DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA	
CODIFICACION			VALORES	
Cifrado Presupuestario	Rubro	Especifico	DESTINO	ORIGEN
2016-3101-3-06-01-21-1	51	51107	\$ 2,500.00	
2016-3101-3-04-01-21-1	54	54303		\$ 2,500.00
<p>TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA A FAVOR DE ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, PARA FINANCIAR BONO ANUAL DE JUNIO/2016, DEL PERSONAL DE DICHA ASAMBLEA. AUTORIZADO SEGÚN ACUERDO DEL C.S.U. No. 028 - 2015 - 2017 (V - 1.C), DE FECHA 23/06/2016.</p>				
			TOTAL	\$ 2,500.00
				\$ 2,500.00
<p>Jefe de Línea o Decano <i>[Signature]</i></p>			<p>Jefe de Contabilidad <i>[Signature]</i></p>	
<p>Original: Contabilidad</p>			<p>Duplicado: Pres. y Control</p>	
			<p>Triplicado: Origen</p>	



*[Handwritten signature]*

00000000



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura
SECRETARÍA GENERAL
secretaria.general@ues.edu.sv



Ciudad Universitaria, 24 de junio de 2016

ESTIMADOS SEÑORES:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a Ustedes el Acuerdo No. 028-2015-2017 (V - 1.C) del Consejo Superior Universitario, tomado en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2016, que literalmente dice:

"V - 1.C --- VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA SOLICITA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LINEAS DE TRABAJO, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA BONIFICACION ANUAL/2016 PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Conocida la solicitud realizada por el ing. Carlos Armando Villalta, Vicerrector Administrativo Interino, el Consejo Superior Universitario con base en el Art. 70 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por 30 votos a favor, ACUERDA:

- 1. Aprobar las transferencias entre Líneas de Trabajo, según detalle en cuadro anexo, para financiar el pago de la Bonificación Anual/2016 para el Personal de la Universidad de El Salvador.
2. Autorizar a la señora Tesorera Institucional para que realice las transferencias detalladas en el numeral anterior.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

[Handwritten signature]



LICDA. ELVIA LORENA MEZQUITA LINARES
SECRETARIA DESIGNADA

Administrative stamp with date 01 JUL 2015, time 9:59, and signature.

/mrv.

[Large handwritten signature]





TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS ENTRE LINEAS DE TRABAJO DE OFICINAS CENTRALES  
VICERECTORIA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LINEAS DE TRABAJO QUE RECIBEN TRANSFERENCIAS	LINEAS DE TRABAJO QUE SE RECIBIRAN EN LAS LINEAS DE TRABAJO QUE TRANSFERIEREN				TOTAL
	DIRECCION SUPERIOR	DESARROLLO FISICO	RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	TOTAL	
SECRETARIA DE COMUNICACIONES		\$ 6,583.33			\$ 6,583.33
SECRETARIA PLANIFICACION		\$ 350.00			\$ 350.00
SECRETARIA GENERAL		\$ 5,500.00			\$ 5,500.00
ASESORIA Y CONTROL LEGAL		\$ 12,916.67			\$ 12,916.67
GERENCIA GENERAL	\$ 13,403.74	\$ 3,211.81	\$ 3,858.37		\$ 20,473.92
ESTUDIOS SOCIOECONOMICO		\$ 950.00			\$ 950.00
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL		\$ 8,578.58			\$ 8,578.58
DEFENSORIA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS		\$ 350.00			\$ 350.00
DESARROLLO ACADEMICO		\$ 1,163.78			\$ 1,163.78
PROYECCION SOCIAL		\$ 2,895.83			\$ 2,895.83
DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA		\$ 2,500.00			\$ 2,500.00
TOTAL	\$ 13,403.74	\$ 45,000.00			\$ 58,403.74

NOTAS

LAS TRANSFERENCIAS CEDIDAS DE LA LINEA DE TRABAJO DE DESARROLLO FISICO SE OBTENDRAN DEL RUBRO 54 Y SE RECIBIRAN EN LAS LINEAS DE TRABAJO CON CARGO AL RUBRO 51

LA TRANSFERENCIA DE LA LINEA DE DIRECCION SUPERIOR A LA LINEA DE GERENCIA GENERAL SE REALIZARA A TRAVES DEL RUBRO 51  
LA TRANSFERENCIA DE LA LINEA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SE REALIZARA A TRAVES DEL RUBRO 51

ING. CARLOS ARMANDO VILLALTA  
VICERECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO




*Carlos Armandillo Villalta*

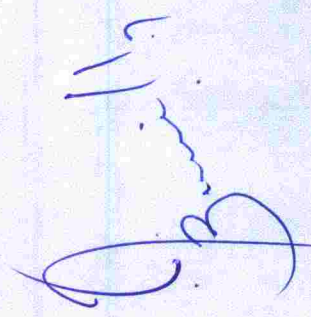
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS ENTRE LINEAS DE TRABAJO  
VICERECTORIA ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

LINEAS DE TRABAJO QUE CEDEN TRANSFERENCIA	LINEAS DE TRABAJO QUE RECIBEN TRANSFERENCIAS			
	FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE	FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE PARACENTRAL	GERENCIA GENERAL	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	\$ -	\$ 2,993.75		\$ 2,993.75
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	\$ 637.58	\$ 2,356.15		\$ 2,993.73
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CC SS	\$ 2,993.73	\$ -		\$ 2,993.73
FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS	\$ 2,993.73	\$ -	\$ 23,902.58	\$ 26,896.31
FACULTAD DE ODONTOLOGIA	\$ 2,993.73	\$ -		\$ 2,993.73
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	\$ 2,993.73	\$ -		\$ 2,993.73
<b>TOTAL</b>	\$ 12,612.50	\$ 5,349.90	\$ 23,902.58	\$ 41,864.98

NOTA:  
LAS TRANSFERENCIAS CEDIDAS SE FINANCIARAN A TRAVES DEL RUBRO 51  
LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SE CAPTARAN EN EL RUBRO 51

  
ING. CARLOS ALVARADO  
VICERECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO







00000010

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO

07 JUN. 2016

PREVISIONADO

Firma:

# UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRANSFERENCIAS INTERNAS

FECHA: 02/06/2016

AGRUPACION OPERACIONAL 3

MODIFICACION No.: \_\_\_\_\_

FUENTE DE FINANCIAMIENTO **FONDO GENERAL**

ORIGEN UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</b>	DESTINO UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>APOYO AL SERVICIO ACADEMICO</b>
LINEA DE TRABAJO <b>DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA</b>	LINEA DE TRABAJO <b>DESARROLLO ACADEMICO (Imprenta Universitaria)</b>

CIFRADO PRESUPUESTARIO	RUBRO ESPECIFICO	VALORES							
		DESTINO	ORIGEN						
2016-3101-3-02-01-21-1	54 54313	\$ 765.00							
2016-3101-3-06-01-21-1	54 54313		\$ 765.00						
<p>Transferencia presupuestaria de la Asamblea General Universitaria hacia la Imprenta Universitaria por impresión de trabajos realizados a la AGU según detalle:</p> <p>Cotización de trabajo No. 183-2015 de fecha 13/08/2015</p> <table> <tr> <td></td> <td>\$</td> <td>765.00</td> </tr> <tr> <td><b>TOTALES...</b></td> <td>\$</td> <td>765.00</td> </tr> </table> <p>Cotización No. 183-2015, de fecha 13/8/2015 Impresión de 250 ejemplares del Reglamento Electoral de la UES, impreso en papel bond color blanco, B20 y impresión de 200 afiches del Calendario Electoral y Convocatoria a Elección 2015, en cartulina canson. Transferencia financiera aprobada por la Junta Directiva de la AGU según referencia No.008/JD-AGU/2015-2017 (VI.2) acuerdo número dos, aprobado en fecha 17/8/2015.</p>			\$	765.00	<b>TOTALES...</b>	\$	765.00		
	\$	765.00							
<b>TOTALES...</b>	\$	765.00							
<b>TOTAL...</b>		\$ 765.00	\$ 765.00						



F.:   
JEFE DE LINEA

F.:   
JEFE DE PRESUPUESTO

F.:   
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA

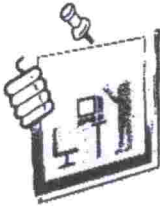
F.:   
JEFE DE CONTABILIDAD

ORIGINAL: CONTABILIDAD

DUPLICADO: PRESUPUESTO

ORIGEN

00000011



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 183-2015

Presupuesto N° 3706 Fecha: jueves, 13 de agosto de 2015  
 Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador  
 Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
 Presidente  
 Cantidad solicitada : 450  
 Descripción : Impresión de 250 ejemplares del "REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR", consta de cuarenta páginas, tamaño 4 3/8"x6 3/8", en papel bond blanco B20; impresión fullcolor de 200 afiches 22"x33" de Calendario Electoral y Convocatoria a Elección 2015, en cartulina canson.

Detalle de precios: Precio total: \$ 765.00  
 Valor en letras: Setecientos sesenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Desglose de precios unitarios:

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Reglament electoral	250	\$ 1.50	\$ 375.00
Afiches 22"x33"	100	\$ 3.90	\$ 390.00
		total	\$ 765.00

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
 CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

Firma y sello de aceptado  
 Nombre:



### NOTAS IMPORTANTES:

- SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
- SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.

*Carolina Hernández*  
 13 Ago 2015

00000012



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador (período 2015-2017), certifica:

Que en Acta de Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria NÚMERO 008/JD-AGU/2015-2017 (VI.2), celebrada el día lunes diecisiete de agosto de dos mil quince, se encuentra el PUNTO VI: TOMA DE ACUERDOS, en el que consta el ACUERDO NÚMERO DOS que literalmente dice:

"PUNTO VI: TOMA DE ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO DOS; Se ha tenido a la vista la nota presentada el día diecisiete de agosto de dos mil quince, suscrita por la Srta. Alicia Magdalena Gómez Acevedo, Técnico Financiero de la Asamblea General Universitaria, en la que solicita autorización y correspondiente emisión de Acuerdo para realizar transferencia financiera a la Imprenta Universitaria. La Junta Directiva con base en el artículo 20, literal "k" del Reglamento Interno de este Organismo por cinco votos a favor **ACUERDA:** Autorizar la transferencia financiera por el monto de **Setecientos sesenta y cinco 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$765.00)** de la Línea de Trabajo "Dirección Normativa y Electora", hacia la Imprenta Universitaria con código presupuestario 2016-3101-3-06-01-21-1-54313, fuente de financiamiento "Fondo General" a efecto de cubrir el pago de la Cotización No. 183-2015 de fecha trece da agosto de dos mil quince, por el servicio de impresión de doscientos cincuenta (250) ejemplares del "Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador", que consta de cuarenta páginas tamaño 4 3/8"x6 3/8, en papel bond blanco B20; e impresión full color de doscientos (200) a afiches 22"x33" del Calendario Electoral y Convocatoria a Elección Ciclo II/2015 de la Universidad de El Salvador, en cartulina cansón."

Y para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el presente Acuerdo en la Ciudad Universitaria, San Salvador, a los cinco días del mes de febrero de dos mil dieciséis.

Lic. César Alfredo Arias Hernández  
Secretario  
Asamblea General Universitaria

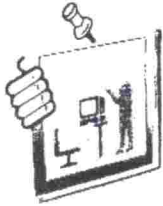


Notifíquese.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria  
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057  
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022



00000014



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069

Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 087-2015

Presupuesto N° 3601 Fecha: miércoles, 15 de abril de 2015

Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador

Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente

Cantidad solicitada : 300

Descripción : Impresión de 200 ejemplares del "REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR", consta de cuarenta páginas y 100 ejemplares del "REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA-UES", consta de treinta y dos páginas; ambos del tamaño 4 3/8"x6 3/8", en papel bond blanco B20.

Detalle de precios:	<b>Precio total:</b>	\$ 450.00
	Precio unitario:	\$ 1.50
	Valor en letras:	Cuatrocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No

CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

Firma y sello de aceptado  
Nombre:



Imprenta Universitaria-UES

### NOTAS IMPORTANTES:

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

00000015



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador (período 2013-2015), certifica:

Que en Acta de Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria **NÚMERO 88/JD-AGU/2013-2015**, celebrada el día quince de mayo de dos mil quince, se encuentra el PUNTO V: **TOMA DE ACUERDOS**, en la cual consta el **ACUERDO NÚMERO CINCO** que literalmente dice:

**"PUNTO V: TOMA DE ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO CINCO:** Se ha conocido la nota presentada el quince de mayo de dos mil quince, por la Señorita Alicia Magdalena Gómez Acevedo, Técnico Financiero de la Asamblea General Universitaria, en la que solicita se autoricen transferencias hacia la Imprenta Universitaria por servicios de impresión. La Junta Directiva, considerando que es atribución del Presidente de este Organismo, fungir como Ordenador de Pago y ejecutor del presupuesto aprobado, según el Art. 21 literal r) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria; en respaldo a ello, y con base en el Art. 20 literal a) del referido Reglamento, la Junta Directiva por cinco votos a favor **ACUERDA:** Autorizar la transferencia financiera de la Línea de Trabajo "Dirección Normativa y Electora", hacia la Imprenta Universitaria con cifrado presupuestario 2015-3101-3-02-01-21-1-4313, fuente de financiamiento "Fondo General" a efecto de cubrir el pago de la Cotización No. 087-2015 de fecha quince de abril de dos mil quince, por el monto de **Cuatrocientos cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$450.00)** por el servicio de impresión de doscientos ejemplares del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador al precio unitario de Uno 50/100 Dólares (\$1.50).

Y para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el presente acuerdo en la Ciudad Universitaria, San Salvador, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil quince.

  
**Dra. Gloria Estefá Gómez de Pérez**  
Secretaria  
Asamblea General Universitaria



Notifíquese.



00000016



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.

PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069

Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 144-2015

Presupuesto N° 3662 Fecha: miércoles, 10 de junio de 2015

Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador

Solicitante : Ing. Agr. Nelsón Bernabé Granados Alvarado  
Presidente

Cantidad solicitada : 103

Descripción : Impresión fullcolor de 83 diplomas de reconocimiento, tamaño 12"x9.5", cartulina kimberly; impresión fullcolor de 20 diplomas de reconocimiento, pergamino natural, tamaño 10.5"x14".

Detalle de precios:

Precio total: \$ 453.19

Valor en letras:

Cuatrocientos cincuenta y tres 19/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Desglose de precios unitarios:

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Diplomas kimberly	83	\$ 1.33	\$ 110.39
Diplomas pergamino	20	\$ 17.14	\$ 342.80
		total	\$ 453.19

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No

CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

Firma y sello de aceptado  
Nombre:



### NOTAS IMPORTANTES:

- SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
- SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



00000001



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador (período 2013-2015), certifica:

Que en Acta de Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria NÚMERO 93/JD-AGU/2013-2015, celebrada el día lunes quince de junio de dos mil quince, se encuentra el PUNTO V: TOMA DE ACUERDOS, en el que consta el ACUERDO NÚMERO TRES que literalmente dice:

"PUNTO V: TOMA DE ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO TRES: Conocida la nota presentada el día quince de junio de dos mil quince por la Señorita Alicia Magdalena Gómez Acevedo, Técnico Financiero de la Asamblea General Universitaria, en la que solicita se autorice transferencia hacia la Imprenta Universitaria por servicios de impresión; y considerando que es atribución del Presidente de este Organismo, fungir como Ordenador de Pago y ejecutor del presupuesto aprobado, según el Art. 21 literal r) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria; en respaldo a ello, y con base en el Art. 20 literal a) del referido Reglamento, la Junta Directiva por cuatro votos a favor (unanimidad de los presentes) ACUERDA: Autorizar la transferencia financiera por el monto de **Cuatrocientos cincuenta y tres 19/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$453.19)** de la Línea de Trabajo "Dirección Normativa y Electora", hacia la Imprenta Universitaria con cifrado presupuestario 2015-3101-3-06-01-21-1-54313, fuente de financiamiento "Fondo General" a efecto de cubrir el pago de la Cotización No. 144-2015 de fecha diez de junio de dos mil quince, por el servicio de impresión full color de ochenta y tres diplomas de reconocimiento, tamaño 12"x9.5" en cartulina Kimberly; e impresión fullcolor de veinte diplomas de reconocimiento, pergamino natural, tamaño 10.5"x14".

Y para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el presente acuerdo en la Ciudad Universitaria, San Salvador, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil quince.

  
Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez  
Secretaria  
Asamblea General Universitaria



Notifiquese.

**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
TRANSFERENCIAS INTERNAS**



00000018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
01 JUL. 2016  
PREVISIONADO  
Firma: \_\_\_\_\_

FECHA 30/06/2016  
AGRUPACION OPERACIONAL 3  
MODIFICACION No.: \_\_\_\_\_  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO **FONDO GENERAL**

ORIGEN UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</b>	DESTINO UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>APOYO AL SERVICIO ACADEMICO</b>
LINEA DE TRABAJO <b>DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA</b>	LINEA DE TRABAJO <b>DESARROLLO ACADEMICO (Imprenta Universitaria)</b>

CIFRADO PRESUPUESTARIO	RUBRO ESPECIFICO	VALORES	
		DESTINO	ORIGEN
2016-3101-3-02-01-21-1	54 54313	\$ 7,287.58	\$ 7,287.58
2016-3101-3-06-01-21-1	54 54313		
Transferecia presupuestaria de la AGU hacia la Imprenta Universitaria, según detalle siguiente: Cotización de trabajo No. 151-2015 de fecha 22/6/2015 \$ 22.50 Cotización de trabajo No. 215-2015 de fecha 2/9/2015 \$ 300.00 Cotización de trabajo No. 219-2015 de fecha 7/9/2015 \$ 98.00 Cotización de trabajo No. 258-2015 A de fecha 24/9/2015 \$ 4,850.89 Cotización de trabajo No. 259-2015 de fecha 24/9/2015 \$ 1,605.19 Cotización de trabajo No. 303-2015 de fecha 23/10/2015 \$ 396.00 Cotización de trabajo No. 053-2015 de fecha 05/04/2016 \$ 15.00 <b>TOTAL... \$ 7,287.58</b>			
Concepto de la transferencia: Cot. de trabajo #151-2015 p/impresión de 150 tarj. de votación, cot. de trabajo #215-2015 p/ impresión de 100 Ejemp. del Reglam. Electoral de la UES y 100 Reglamentos Internos de la AGU, cot.de trab.# 219-2015 p/impresión de 350 tarjetas de invitación, cotiz. de trabajo #258-2015-A de fecha 24/9/2015 p/ impresión de 30,060 papeletas de votación de las doce facultades de la UES, correspondientes al Sector Estudiantil para el cargo de Defensor de los Derechos Universitarios (solicitaron en total 40,690 y en esta transferencia se estan cancelando 30,060 papeletas), 30,400 papeletas de votación de las 12 facultades de la UES, correspondientes al Sector Académico según detalle: 7,600 para Rectoría 7,600 para Vicerrector (a) Académico (a), 7,600 papeletas para Vicerrector Administrativo			
<b>PASAN...</b>		<b>\$ 7,287.58</b>	<b>\$ 7,287.58</b>

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA  
Jefe de Línea  
El Salvador C.A.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
JEFE DE PRESUPUESTO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
SUB-SISTEMA DE CONTABILIDAD  
JEFE DE CONTABILIDAD

ORIGINAL: CONTABILIDAD      DUPLICADO: PRESUPUESTO      ORIGEN

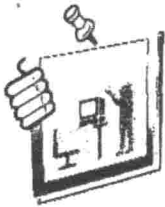
**UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
TRANSFERENCIAS INTERNAS**

FECHA 21/06/2016AGRUPACION OPERACIONAL 3

MODIFICACION No.:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO **FONDO GENERAL**

ORIGEN	DESTINO	VALORES	
UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</b>	UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>APOYO AL SERVICIO ACADEMICO</b>		
LINEA DE TRABAJO <b>DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA</b>	LINEA DE TRABAJO <b>DESARROLLO ACADEMICO (Imprenta Universitaria)</b>		
CIFRADO PRESUPUESTARIO	RUBRO ESPECIFICO		
<b>VIENEN...</b>		<b>\$ 7,287.58</b>	<b>\$ 7,287.58</b>
<p>y 7,600 papeletas de votación para Defensora de los Derechos Universitarios, así mismo 13,704 papeletas de votación de las doce facultades de la UES, correspondientes al Sector Profesional No Docente, según detalle: 3,431 para Rectoría, 3,431 para Vicerrector (a) Académico (a), 3,431 p/ Vicerrector Administrativo (a), 3,431 para Defensoría de los Derechos Universitarios, cotiz. de trabajo #259-2015 de fecha 24/9/2015 p/ impresión de papeletas de votación del Sector Profesional No Docente según detalle:</p> <p>206 para elección de precandidatos a Decano y Vicedecano, 206 para elección de representantes ante Junta Directiva, ambas papeletas para la Facultad de Ciencias y Humanidades, 300 papeletas de votación p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Ciencias Econ, 150 p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Ing. y Arquitect., 225 p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Odont., 143 p/ elección de precandidatos a Decano y vicedecano de la Fac. Mult. Paracentral, 143 p/ elección de representantes ante JD, de la Fac. Multidisc. Paracentral, 40 p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Jurisprudencia y CC. Sociales, 40 para la elección de representantes ante Junta Directiva de la Fac. de Jurisprudencia y CC. Sociales, 50 para la elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de CC. Agronómicas, 50 para la elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Química y Farmacia, 1,000 para la elección de precandidatos a Decano Y Vicedecano de la Fac. Multidisciplinaria de Occidente, 50 para la elección de precandidatos a decano y Vicedecano de la Fac. de Ciencias Naturales y Matemática, 50 para elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. Multidisciplinaria Oriental, 500 p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Medicina, 500 p/ elección de miembros ante JD de la Fac. de Medicina, 80 p/ elección de precandidatos a Decano y Vicedecano de la Fac. de Jurisprudencia y CC. Soc. y Cotiz. de Trabajo # 303-2015 del 23/10/2015 impresión de 450 tarjetas de invitación y cotiz. de trabajo # 053-2016 p/ impres. de 150 papeletas de papeletas de votación p/ definir el voto de calidad del Sector Prof.No Doc. p/Rector en la Fac. Multidisciplinaria Paracentral.</p>			
<b>TOTAL...</b>		<b>\$ 7,287.58</b>	<b>\$ 7,287.58</b>
 <b>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</b> JEFE DE LINEA	 <b>UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL</b> JEFE DE PRESUPUESTO	 <b>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> JEFE DE UNIDAD FINANCIERA	 <b>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> JEFE DE CONTABILIDAD
ORIGINAL: CONTABILIDAD	DUPLICADO : PRESUPUESTO	ORIGEN	



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRENTA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039

00000020



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 151-2015

Presupuesto N°	3669	Fecha:	Lunes, 22 de junio de 2015
Cliente	: Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador		
Solicitante	: Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado : Presidente		
Cantidad solicitada	: 150		
Descripción	: Impresión fullcolor de 150 tarjetas de votación, tamaño 16.5x10 cms. en cartulina folcote.		
Detalle de precios:		Precio total:	\$ 22.50
		Precio unitario:	\$ 0.15
		Valor en letras:	Veintidós 50/100 dólares de los Estados Unidos de América.

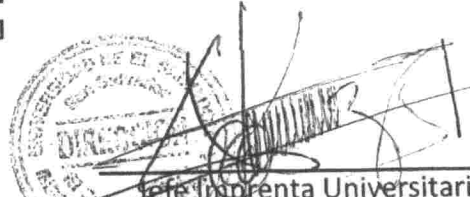
El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

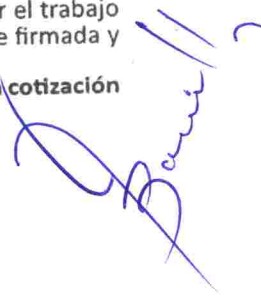
  
Firma y sello de aceptado  
Nombre:

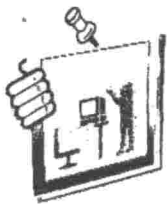


  
Jefe Imprenta Universitaria-UES

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.





# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039

00000021




## COTIZACIÓN DE TRABAJO 215-2015

Presupuesto N°	3735	Fecha:	miércoles, 02 de septiembre de 2015
Cliente	: Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador		
Solicitante	: Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado Presidente		
Cantidad solicitada	: 200		
Descripción	: Impresión de 100 ejemplares del REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR y 100 REGLAMENTOS INTERNOS DE LA AGU-UES, constan de cuarenta páginas, tamaño 4 3/8"x6 3/8", en papel bond blanco B20.		
Detalle de precios:	Precio total:	\$	300.00
	Precio unitario:	\$	1.50
	Valor en letras:	Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.	

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvernos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

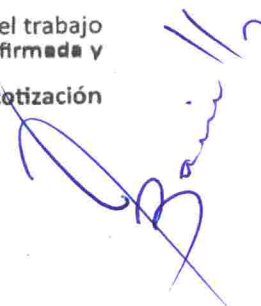
ACEPTADO: Si  No   
CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

Firma y sello de aceptado  
Nombre: 

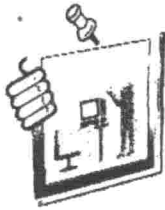


**NOTAS IMPORTANTES:**

- SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexas una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
- SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.



00000022



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 219-2015

Presupuesto N° 3738 Fecha: lunes, 07 de septiembre de 2015  
 Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador  
 Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
 Presidente  
 Cantidad solicitada : 700  
 Descripción : Impresión fullcolor de 350 tarjetas de invitación, tamaño 4.5"x6.5",  
 cartulina kimberly; asimismo, elaboración de 350 sobres de papel  
 bond blanco, tamaño 4.75"x6.75".

Detalle de precios: Precio total: \$ 98.00  
 Valor en letras: Noventa y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.


Desglose de precios unitarios:

Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Tarjeta	350	\$ 0.23	\$ 80.50
Sobre	350	\$ 0.05	\$ 17.50
		total	\$ 98.00

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvernos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
 CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

  
 Firma y sello de aceptado  
 Nombre:



### NOTAS IMPORTANTES:

- SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
- SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 258-2015-A

Presupuesto N° 3755 Fecha: jueves, 24 de septiembre de 2015

Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador

Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente AGU-UES

Cantidad solicitada : 74,184


Descripción : Impresión fullcolor de 30,060 papeletas de votación las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes al SECTOR ESTUDIANTIL, tamaño 8.5"x11", papel bond blanco, numeradas correlativamente y con numeración desprendible en la esquina superior derecha, para la elección de precandidatos de diferentes cargos, según detalle: 30,060 para DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS; igualmente, 30,400 papeletas de votación de las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes al SECTOR ACADÉMICO, según detalle: 7,600 para RECTOR(A), 7,600 para VICE RECTOR(A) ACADÉMICO(A), 7,600 para VICE RECTOR ADMINISTRATIVO y 7,600 para DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS; asimismo 13,724 papeletas de votación de las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes al SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE, según detalle: 3,431 para RECTOR(A), 3,431 para VICE RECTOR(A) ACADÉMICO(A), 3,431 para VICE RECTOR ADMINISTRATIVO y 3,431 para DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.

Detalle de precios:	<b>Precio total:</b>	\$ 4,850.89
	Precio unitario:	\$ 0.06539
	Valor en letras:	Cuatro mil ochocientos cincuenta 89/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

**Rogamos a usted(es) devolvernos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.**

ACEPTADO: Si  No   
 CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

  
 Firma y sello de aceptado  
 Nombre:



  
 Director de Imprenta Universitaria-UES

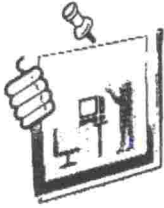
**NOTAS IMPORTANTES:**

1. **SI ES CLIENTE INTERNO** de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. **SI ES CLIENTE EXTERNO** de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.

*Handwritten signature in blue ink.*



00000024



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 259-2015

Presupuesto N° 3757 Fecha: jueves, 24 de septiembre de 2015  
 Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador  
 Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente AGU-UES  
 Cantidad solicitada : 3.733  
 Descripción : Impresión fullcolor de papeletas de votación del SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE, tamaño 8.5"x11", papel bond blanco y rosado, según corresponda, numeradas correlativamente y con numeración desprendible en la parte superior derecha, según detalle: • 206 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano y 206 para representantes ante Junta Directiva, ambos de la Facultad de Ciencias y Humanidades; • 300 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas; • 150 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; • 225 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Odontología; • 143 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral; • 143 para la elección de representantes ante Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral; • 40 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; • 40 para la elección de representantes ante Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; • 50 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Agronómicas; • 50 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Químicas y Farmacia; • 1,000 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente; • 50 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática; • 50 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental; • 500 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Medicina; • 500 para la elección de Miembros de Junta Directiva de la Facultad de Medicina; • 80 para la elección de precandidatos a decano y vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Detalle de precios:

Precio total:

\$ 1,605.19

Precio unitario:

\$ 0.43

Valor en letras:

Mil seiscientos cinco 19/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
 CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

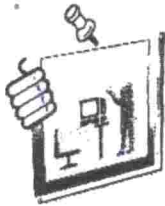
Firma y sello de aceptado  
 Nombre:



### NOTAS IMPORTANTES:

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.

00000025



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR IMPRESA UNIVERSITARIA

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", San Salvador, El Salvador, C.A.  
PBX: 2511-2000 Extensiones: 2039, 3068 y 3069  
Teléfono Directo: 2511-2039



## COTIZACIÓN DE TRABAJO 303-2015

Presupuesto N°	3821	Fecha:	viernes, 23 de octubre de 2015
Cliente	: Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador		
Solicitante	: Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado Presidente AGU-UES		
Cantidad solicitada	: 450		
Descripción	: Impresión fullcolor de 450 tarjetas de invitación a Sesión solemne de entrega y toma de posesión de las autoridades de la Universidad de El Salvador, para el período 2015-2019, tamaño 17 x 12 cms., doblada en tres cuerpos, perforadas y sisadas.		
Detalle de precios:	Precio total:	\$	396.00
	Precio Unitario	\$	0.88
	Valor en letras:	Trescientos noventa y seis 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.	

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna

Firma y sello de aceptado  
Nombre:



### NOTAS IMPORTANTES:

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.

*Handwritten signature and scribbles in blue ink.*



**COTIZACIÓN DE TRABAJO 053-2016**

Presupuesto N° 3919 Fecha: martes, 05 de abril de 2016  
Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador  
Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente  
Cantidad solicitada : 150  
Descripción : Impresión fullcolor de 150 papeletas "PAPELETA DE VOTACIÓN PARA DEFINIR EL VOTO DE CALIDAD DEL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE, PARA EL CARGO DE RECTOR/AUES-GESTIÓN 2015-2019, FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL", tamaño 8.5"x11", papel bond, numeradas correlativamente.

Detalle de precios: Precio total: \$ 15.00  
Precio unitario: \$ 0.10  
Valor en letras: Quince 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia interna

  
Firma y sello de aceptado  
Nombre:



  
Director de Imprenta Universitaria-UES

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.

00000027

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**



REP-01/16  
01/06/2016

Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria

Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3

TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION						
1- Presupuesto Original			6- Ajustes:			
2- Decreto Legislativo			7- Reprogramaciones: xxxx			
3- Decreto Ejecutivo			7- D.A.D.P.			
4- Acuerdo Ejecutivo			8- Reprogramaciones D.A.C.P.			
CODIFICACION				VALORES		
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones	
2016-3101-3-06-01-21-2-54-54313	(JUNIO)			\$ 8,678.09		
2016-3101-3-06-01-21-2-54-54313	(MAYO)				\$	8,678.09
Reprogramación de saldos de mayo a junio de 2016.						
				PASAN...	\$ 8,678.09	\$ 8,678.09
 Jefe Línea o Decano		 Jefe de Presupuesto		 Jefe UFL		 Jefe de Contabilidad
Original: Contabilidad		Duplicado: Pres y Control		Triplicado: Origen		

Enmendado-54-vale.-

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
**03 JUN. 2016**  
**PREVISIONADO**  
Firma:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 SUB SISTEMA DE PRESUPUESTO  
 FLUJO DE EFECTIVO DEL MES DE JUNIO DE 2016  
**LINEA DE TRABAJO: DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS**

CONCEPTO	CONCEPTO						TOTAL
	51	54	55	56	61		
SALDO INICIAL AL 01 DE JUNIO DE 2016	\$ -	\$ 8,678.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	8,678.09
(+) ASIGNACION DE JUNIO DE 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$ 8,678.09</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	<b>8,678.09</b>
(-) EGRESOS JUNIO DE 2016	\$ -	\$ 8,677.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	8,677.25
(+/-) AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
SALDOS AL 31 DE JUNIO DE 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
(-) COMPROMISOS EN DTF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>SALDO NO COMPROMETIDO AL 30/06/2016</b>	\$ -	<b>\$ 0.84</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	<b>0.84</b>



*[Signature]*  
**ING. NELSON BERNABE GRANADOS ALVARADO**  
 PRESIDENTE DE LA AGU



*[Signature]*  
**ALICIA MAGDALENA GOMEZ**  
 TECNICO FINANCIERO

*[Signature]*  
**LIC. ROBERTO ANTONIO GUERRA MORALES**  
 ANALISTA PRESUPUESTARIO

*[Signature]*  
**LIC. RODOLFO SANTOS VELASQUEZ**  
 JEFE DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

*[Signature]*

00000028



00000029

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**



REP-02/16  
01/07/2016

Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria  
Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora  
Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3

TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION						
1- Presupuesto Original			6- Ajustes:			
2- Decreto Legislativo			7- Reprogramaciones: xxxx			
3- Decreto Ejecutivo			7- D.A.D.P.			
4- Acuerdo Ejecutivo			8- Reprogramaciones D.A.C.P.			
CODIFICACION				VALORES		
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones	
2016-3101-3-06-01-21-2-54	-54313	(JULIO)		\$ 0.84		
2016-3101-3-06-01-21-2-54	-54313	(JUNIO)			\$	0.84
Reprogramación de saldos de junio a julio de 2016.						
				PASAN...	\$ 0.84	\$ 0.84
 Jefe Línea o Delano		 Jefe de Presupuesto		 Jefe UFI		 Jefe de Contabilidad
Original: Contabilidad		Duplicado: Pres y Control		Triplicado: Origen		

Enmendado-54-vale.-

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO

**04 JUL. 2016**

**PREVISIONADO**

Firma:

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
SUB SISTEMA DE PRESUPUESTO

FLUJO DE EFECTIVO DEL MES DE JULIO DE 2016

LINEA DE TRABAJO: DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS

CONCEPTO	CONCEPTO						TOTAL
	51	54	55	56	61		
SALDO INICIAL AL 01 DE JULIO DE 2016	\$ -	\$ 0.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.84
(+) ASIGNACION DE JULIO DE 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$ 0.84</b>					<b>0.84</b>
(-) EGRESOS JULIO DE 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
(+/-) AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
SALDOS AL 31 DE JULIO DE 2016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
(-) COMPROMISOS EN DTF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
<b>SALDO NO COMPROMETIDO AL 30/07/2016</b>		<b>\$ 0.84</b>					<b>0.84</b>



*[Signature]*  
**ING. NELSON BERNABE GRANADOS ALVARADO**  
PRESIDENTE DE LA AGU



**LIC. ROBERTO ANTONIO GUERRA MORALES**  
ANALISTA PRESUPUESTARIO



**ALICIA MAGDALENA GOMEZ**  
TECNICO FINANCIERO



*[Signature]*  
**LIC. RODOLFO SANTOS VELASQUEZ**  
JEFE DEL SUBSISTEMA DE PRESUPUESTO

*[Signature]*

00000030



00000031

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**



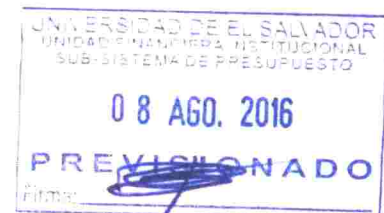
REP-03/16  
08/07/2016

Nombre Unidad Presupuestaria: Asamblea General Universitaria  
Nombre de la Linea de Trabajo: Dirección Normativa y Electora  
Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

Agrupación Operacional: 3

TIPO DE REPROGRAMACION O MODIFICACION						
1- Presupuesto Original			6- Ajustes:			
2- Decreto Legislativo			7- Reprogramaciones: xxxx			
3- Decreto Ejecutivo			7- D.A.D.P.			
4- Acuerdo Ejecutivo			8- Reprogramaciones D.A.C.P.			
CODIFICACION				VALORES		
Cifrado Presupuestario	Rubro	Cuenta	Especifico	Aumentos	Disminuciones	
2016-3101-3-06-01-21-2-54-54313			(AGOSTO)	\$ 0.84		
2016-3101-3-06-01-21-2-54-54313			(JULIO)		\$ 0.84	
<b>Reprogramación de saldos de julio a agosto de 2016.</b>						
				PASAN...	\$ 0.84	\$ 0.84
 Jefe Línea o Decano		 Jefe de Presupuesto		 Jefe UFI		 Jefe de Contabilidad
Original: Contabilidad		Duplicado: Pres y Control		Triplicado: Origen		

Enmendado-54-vale.-







00000032

# UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRANSFERENCIAS INTERNAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO  
23 JUN. 2016  
PREVISIONADO

FECHA 21/06/2016

AGRUPACION OPERACIONAL 3

MODIFICACION No.: \_\_\_\_\_

FUENTE DE FINANCIAMIENTO **RECURSOS PROPIOS-F.P.E. ADQUISICION DE RECURSOS DE APRENDIZAJE**

ORIGEN UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</b>	DESTINO UNIDAD PRESUPUESTARIA <b>APOYO AL SERVICIO ACADEMICO</b>
LINEA DE TRABAJO <b>DIRECCION NORMATIVA Y ELECTORA</b>	LINEA DE TRABAJO <b>DESARROLLO ACADEMICO (Imprenta Universitaria)</b>

CIFRADO PRESUPUESTARIO	RUBRO ESPECIFICO	VALORES	
		DESTINO	ORIGEN
2016-3101-3-02-01-21-2	54 54313	\$ 8,677.25	
2016-3101-3-06-01-21-2	54 54313		\$ 8,677.25
Cotización de trabajo No. 258-2015 de fecha 24/9/2015 <b>TOTAL...</b>		\$8,677.25	\$8,677.25
Cotización de Trabajo No.258-2015 de fecha 24/09/2015, impresión de 132,700 papeletas de votación de las doce facultades de la UES, correspondiente al Sector Estudiantil, tamaño 8.5X11, papel blanco numeradas correlativamente y con numeración desprendible en la esquina superior derecha, para la elección de precandidatos de diferentes cargos, según detalle: 40,690 para Rectoría, 40,690 para Vicerrector Académico, 40,690 para Vicerrector Administrativo y 10,630 para Defensoría de los Derechos Universitarios (El Consejo preelectoral Estudiantil solicitó 40,690, pero con la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios se están cancelando únicamente 10,630) Transferencia aprobada por la Junta Directiva de la AGU, según acuerdo con referencia No. 047/JD-AGU/2015-2017 (VI.17) acuerdo número diecisiete de fecha 30/05/2016.			
		<b>\$ 8,677.25</b>	<b>\$ 8,677.25</b>

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
SUB-SISTEMA DE CONTABILIDAD  
04 JUL. 2016  
RECIBIDO



F. \_\_\_\_\_  
JEFE DE LINEA

F. \_\_\_\_\_  
JEFE DE PRESUPUESTO

F. \_\_\_\_\_  
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA

F. \_\_\_\_\_  
JEFE DE CONTABILIDAD

ORIGINAL: CONTABILIDAD

DUPLICADO : PRESUPUESTO

ORIGEN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA INTERNA

EGRESO	INGRESO
<p>AGRUPACION OPERACIONAL: 3</p> <p>CODIGO PRESUPUESTARIO: 2016-3101-3-06-01-21-2</p> <p>NOMBRE DE LA UNIDAD: ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA</p> <p>VALOR: \$ 8,677.25</p> <p>VALOR EN LETRAS: OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 25/100 DOLARES</p> <p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <b>RECURSOS PROPIOS (FONDO PATRIMONIAL ESPECIAL-ADQUISICION DE RECURSOS DE APRENDIZAJE)</b></p> <p><b>CONCEPTO:</b> Transferencia financiera hacia la Imprenta Universitaria por impresión de trabajos realizados a la AGU según detalle: Cotización de Trabajo No.258-2015 de fecha 24/9/2015 por \$ <u>8,677.25</u> <b>TOTAL... \$ 8,677.25</b></p> <p>Acuerdo de Junta Directiva de la AGU con referencia No.047/JD-AGU/2015-2017 (VI.17) celebrada el 30/5/2016 acuerdo número diecisiete.</p>	<p>AGRUPACION OPERACIONAL: 3</p> <p>CODIGO PRESUPUESTARIO: 2016-3101-3-02-01-21-2</p> <p>NOMBRE DE LA UNIDAD: DESARROLLO ACADEMICO-IMPRENTA UNIVERSITARIA</p> <p>VALOR: \$ 8,677.25</p> <p>VALOR EN LETRAS: OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE 25/100 DOLARES</p> <p>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <b>RECURSOS PROPIOS UNIDADES PRODUCTIVAS</b></p> <p><b>CONCEPTO:</b> Transferencia financiera hacia la Imprenta Universitaria por impresión de trabajos realizados a la AGU según detalle: Cotización de Trabajo No.258-2015 de fecha 24/9/2015 por \$ <u>8,677.25</u> <b>TOTAL... \$ 8,677.25</b></p> <p>Acuerdo de Junta Directiva de la AGU con referencia No.047/JD-AGU/2015-2017 (VI.17) celebrada el 30/5/2016 acuerdo número diecisiete.</p>
<p>ENMENDADO-RECURSOS PROPIOS, UNIDADES PRODUCTIVAS-VALE.-</p> <p>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR CIUDAD UNIVERSITARIA, 21 DE JUNIO DE 2016</p> <p>F. [Firma] Jefe de Cuenta</p> <p>SUB SISTEMA DE TESORERIA</p>	<p>ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR CIUDAD UNIVERSITARIA, 2016</p> <p>F. [Firma]</p> <p>SUB SISTEMA DE TESORERIA</p>
<p>ORIGINAL: CONTABILIDAD</p> <p>1a. COPIA: TESORERIA</p> <p>2a. COPIA: PRESUPUESTO</p> <p>3a. COPIA: UNIDAD QUE RECIBE EL INGRESO.</p>	<p>ORIGINAL: CONTABILIDAD</p> <p>1a. COPIA: TESORERIA</p> <p>2a. COPIA: PRESUPUESTO</p> <p>3a. COPIA: UNIDAD QUE RECIBE EL INGRESO.</p>



00000033

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
SUB-SISTEMA DE PRESUPUESTO

23 JUN. 2016

## COTIZACIÓN DE TRABAJO 258-2015

Presupuesto N° 3755 Fecha: jueves, 24 de septiembre de 2015  
Cliente : Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador  
Solicitante : Ing. Agr. Nelson Bernabé Granados Alvarado  
Presidente AGU-UES  
Cantidad solicitada : 132,700  
Descripción : Impresión fullcolor de 132,700 papeletas de votación las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes al SECTOR ESTUDIANTIL, tamaño 8.5"x11", papel bond blanco, numeradas correlativamente y con numeración desprendible en la esquina superior derecha, para la elección de precandidatos de diferentes cargos, según detalle: 40,690 para RECTOR(A), 40,690 para VICE RECTOR(A) ACADÉMICO(A), 40,690 para VICE RECTOR ADMINISTRATIVO y 10,630 para DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.

Detalle de precios: Precio total: \$ 8,677.25  
Precio unitario: \$ 0.06539  
Valor en letras: Ocho mil seiscientos setenta y siete 25/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El cual estará vigente durante treinta días a partir de esta fecha.

Rogamos a usted(es) devolvemos la copia amarilla firmada y sellada si su respuesta es afirmativa, caso contrario no se procederá a efectuar el trabajo solicitado.

ACEPTADO: Si  No   
CANCELARÁ: Efectivo  Transferencia Interna



Firma y sello de aceptado  
Nombre:

Director de Imprenta Universitaria-UES

### NOTAS IMPORTANTES:

1. SI ES CLIENTE INTERNO de la Universidad de El Salvador, favor efectuar el pago al momento de retirar el trabajo en caso de ser efectivo. Si cancela por medio de Transferencia Interna, anexar una copia debidamente firmada y sellada a la presente aceptación.
2. SI ES CLIENTE EXTERNO de la Universidad de El Salvador, depositar el 50% al momento de aceptar esta cotización y el otro 50% se cancelará contra entrega del trabajo.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador (período 2015-2017), certifica:

Que en Acta de Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria NÚMERO 047/JD-AGU/2015-2017 (VI.17), celebrada el día lunes treinta de mayo de dos mil dieciséis, se encuentra el PUNTO VI: TOMA DE ACUERDOS, en el que consta el ACUERDO NÚMERO DIECISIETE que literalmente dice:

"PUNTO VI: TOMA DE ACUERDOS: ACUERDO NÚMERO DIECISIETE: El 30 de mayo de dos mil dieciséis, Alicia Magdalena Gómez Acevedo, Técnico Financiero de la Asamblea General Universitaria, presenta nota de solicitud de autorización y emisión de acuerdo para realizar transferencias financieras a la Imprenta Universitaria; por servicios de impresión realizados en relación a la elaboración de papeletas de votación y otros documentos relacionados a elecciones de Autoridades de la Universidad de El Salvador.

La Junta Directiva, considerando que es atribución del Presidente de la Asamblea General Universitaria, fungir como Ordenador de Pago y ejecutor del presupuesto aprobado, según el Art. 21 literal r) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria; en respaldo a ello, y con base en el Art. 20 literal q) del referido Reglamento, por cinco votos a favor ACUERDA: Autorizar la transferencia financiera por el monto de:

- 1) Ocho mil seiscientos setenta y siete 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$8,677.25), hacia la Imprenta Universitaria, a efecto de cubrir pago de la Cotización No.258-2015 de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil quince; fuentes de financiamiento "Recursos Propios", por el servicio de impresión full color de 132,700 papeletas de votación, tamaño 8.5"x11", papel bond blanco (al precio unitario de \$0.06539) de las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes al Sector Estudiantil, para la elección de precandidatos a optar a diferentes cargos de elección de la Universidad de El Salvador, (gestión 2015-2019), (papeletas al precio unitario de \$0.06539)
- 2) Y la transferencia Financiera para cubrir pagos; fuentes de financiamiento "Fondo General"; por un monto total de Siete mil doscientos ochenta y siete 58/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$7,287.58), integrado de acuerdo al siguiente detalle:
  - a) Cuatro mil ochocientos cincuenta 89/100 Dólares (\$4,850.89) por pago de Cotización No.258-2015-A de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil quince; por el servicio de impresión fullcolor de 74,184 papeletas de votación (al precio unitario de \$0.06539) tamaño 8.5"x11", papel bond blanco, de las doce Facultades de la Universidad de El Salvador, correspondientes a los Sectores: Estudiantil, Académico y Profesional no Docente, para la elección de precandidatos a optar a diferentes cargos de elección de la Universidad de El Salvador, (gestión 2015-2019).
  - b) Veintidós 50/100 Dólares (\$22.50) para pago de cotización No.151-2015 de fecha veintidós de junio de dos mil quince, por el servicio de impresión fullcolor de 150 tarjeta de votación, tamaño 16.5x10cms, en cartulina folcote, (al precio unitario de \$0.15).
  - c) Trescientos 00/100 Dólares (\$300.00) para pago de cotización No.215-2015 de fecha dos de septiembre de dos mil quince, por servicio de impresión de 100 ejemplares del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador y 100 Reglamentos Internos de la AGU-UES, constan de 40 páginas, tamaño 4 3/8x6 3/8, en papel bond blanco B20 (al precio unitario de \$1.50).

2...



...2/ Acuerdo No. 047/JD-AGU/2015-2017 (VI.17) tomado en Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, celebrada el día, lunes treinta de mayo de dos mil dieciséis.

- d) **Mil seiscientos cinco 19/100 Dólares (\$1,605.19)** para pago de cotización No.259-2015 de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil quince, por servicio de impresión de fullcolor de papeletas de votación (al precio unitario de \$0.43) tamaño 8.5"x11, papel bond, blanco y rosado, para elección de precandidatos a optar a cargos de autoridad de la Universidad de El Salvador (gestión 2015-2019).
- e) **Quince dólares 00/100 Dólares (\$15.00)** para el pago de cotización No.053-2016 de fecha cinco de abril de dos mil dieciséis, por servicio de impresión fullcolor de 150 papeletas de votación (al precio unitario de \$0.10) para definir el voto de Calidad del Sector Profesional no Docente, para el cargo de rector/a UES-Gestión 2015-2019 en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, tamaño 8.5"x11, papel bond, numeradas correlativamente.
- f) **Trescientos noventa y seis 00/100 Dólares (\$396.00)** para el pago de cotización No.303-2015 de fecha veintitrés de octubre de dos mil quince, por servicio de impresión fullcolor de 450 tarjetas de invitación a Sesión solemne de entrega de toma de posesión de autoridades de la Universidad de El Salvador (gestión 2015-2019), tamaño 17x12 cms. (al precio unitario de \$0.88)
- g) **Noventa y ocho 00/100 Dólares (\$98.00)** para el pago de cotización No.219-2015 de fecha siete de septiembre de dos mil quince; impresión fullcolor de 350 tarjetas de invitación, tamaño 4.5"x6.5", cartulina Kimberly (al precio unitario de \$0.23); elaboración de 350 sobres de papel bond blanco, tamaño 4.75"x6.75" (al precio unitario de \$0.05).

Y para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el presente Acuerdo en la Ciudad Universitaria, San Salvador, a los seis días del mes de junio de dos mil dieciséis.

Lic. César Alfredo Arias Hernández  
Secretario de la Junta Directiva  
Asamblea General Universitaria

Notifíquese.

